



VII LEGISLATURA NÚM. 311

10 de noviembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcان.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

EN TRÁMITE

7L/AGAP-0001 Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2009: modificación

Página 1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

EN TRÁMITE

7L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2009: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 220, de 31/7/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

2.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2009: modificación.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6º del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de

Portavoces, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2009, se acuerda: modificar el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el mes de noviembre de 2009, incluyéndose una sesión plenaria el día 16 de noviembre, a las 10:30 horas; y modificándose la fecha de la sesión de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, que queda fijada el día 24 de noviembre, a las 10:30 horas, así como la de la Comisión de Sanidad, que queda fijada el día 27 de noviembre, a las 10:30 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2009.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio,
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

